



FOTO: CLUB BOLIVAR



BOLIVAR THE STRONGEST

UN GOL DEL COLOMBIANO CATAÑO DEFINIÓ EL CLÁSICO A FAVOR DE LA ACADEMIA. EL PARTIDO CORRESPONDIÓ A LA COPA ACCIÓN » PÁG. 12

LA ALEGRIA ES CELESTE

SE ESPERAN MÁS NEVADAS Y BAJAS TEMPERATURAS

RECOMIENDAN MANTENER EL HORARIO DE INVIERNO EN LA PAZ

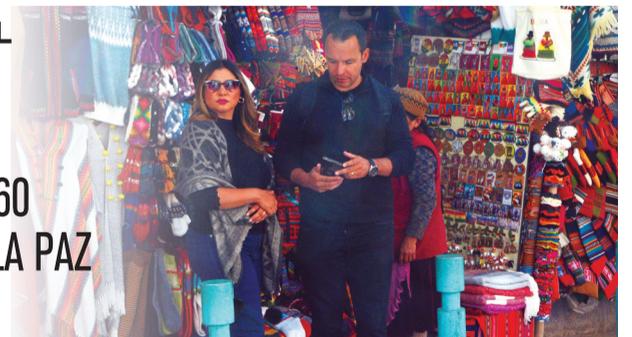
EN PRINCIPIO, LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y SANITARIAS PRETENDÍAN SUSPENDER ESTA MODALIDAD DE CLASES, PERO FUE DETERMINANTE EL PRONÓSTICO DE METEOROLOGÍA. EL FRÍO NO SE DISIPARÁ. SOCIEDAD » PÁG. 3

URBANISMO
LOS VECINOS DE SAN PEDRO DECIDEN MEJORAR SU PLAZA CENTRAL



CIUDADES » PÁG. 2

INFORME MUNICIPAL
LOS TURISTAS EXTRANJEROS GASTAN ENTRE 21 Y 60 DÓLARES AL DÍA EN LA PAZ



CIUDADES » PÁG. 2

JUSTICIA ORDENA LIBERAR A ÁÑEZ POR CASO SENKATA

LA EXPRESIDENTA SIGUE RECLUIDA POR UNA SENTENCIA QUE AÚN NO HA SIDO REVISADA.

POLÍTICA » PÁG. 4



CAMBIARÁN LAS ACERAS, BANCAS, POSTES DE LUZ Y OTROS ESPACIOS

Plaza de San Pedro tendrá otra imagen desde octubre

Los vecinos decidieron utilizar los presupuestos de dos años con esta finalidad

GUILLERMO NINA
La Prensa

La plaza de San Pedro, en la zona homónima, es uno de los lugares más conocidos y concurridos de la ciudad de La Paz. Los vecinos de ese tradicional barrio paceño decidieron revitalizar su plaza con trabajos de mejoramiento y refacción, cambiarán aceras, bancas, postes de luz y otros espacios deteriorados, además del pintado de un mural artístico en una de las paredes deterioradas del lugar, obra que estará a cargo de reconocidos artistas plásticos, con el fin de recu-

perar el valor cultural y estético del espacio urbano que será un atractivo para los visitantes.

“Hemos hecho un recorrido con el Subalcalde y después, con los vecinos, decidimos que nuestros POA de 2024 y 2025 sean utilizados para el mejoramiento de todo el perímetro de la plaza. Es un proyecto muy lindo, la plaza va a quedar muy bonita. Los vecinos esperamos que esto se haga realidad. El proyecto incluye la revitalización, el cambio de luces y cableado subterráneo”, apuntó Gina Dunoí, presidenta de la junta de Vecinos de San Pedro, quien destacó el compromiso de los sampedrinos para la transformación de una plaza histórica de La Paz.

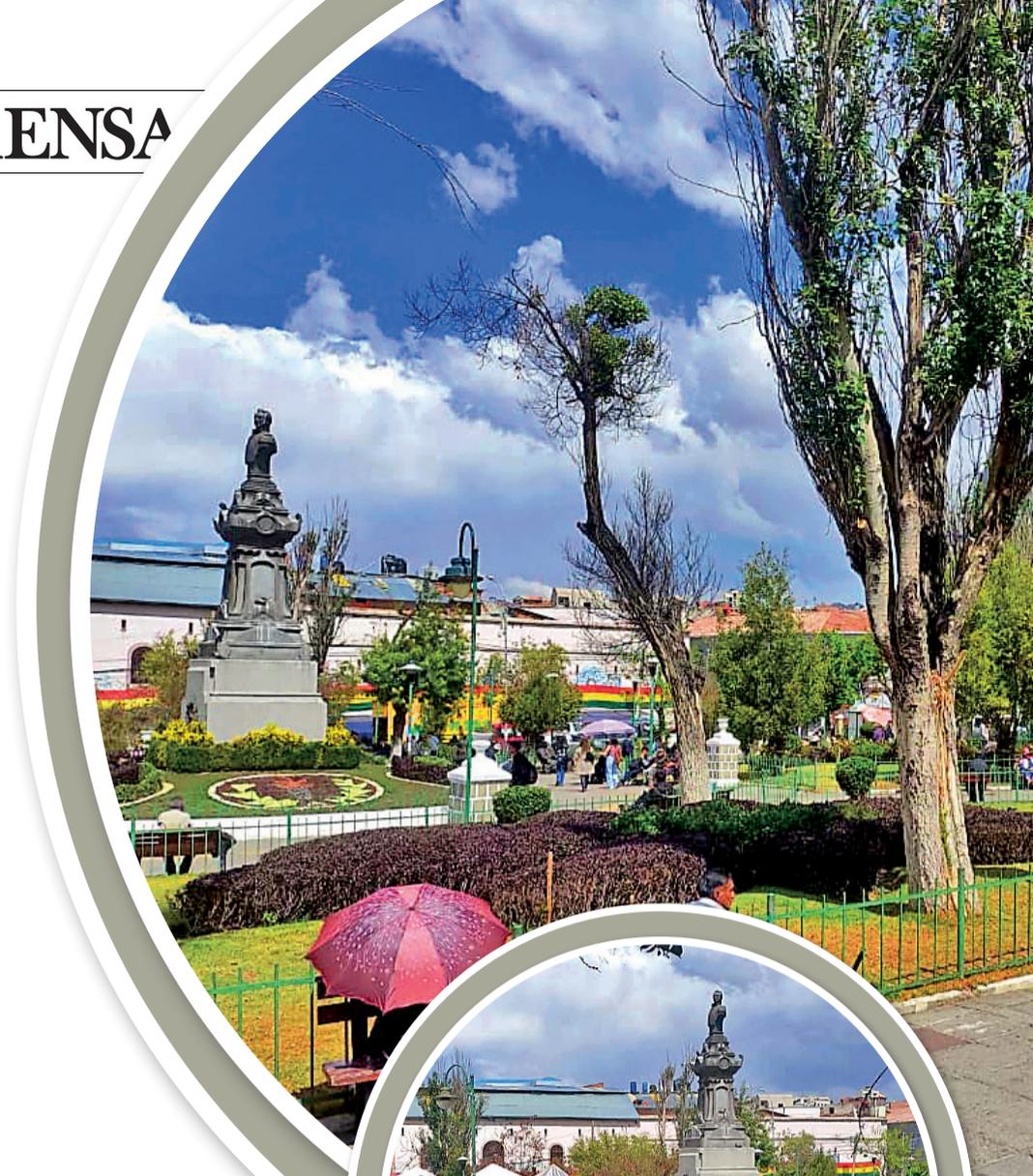
Se ha previsto que las obras comiencen a ejecutarse en octubre con el objetivo de convertir a la plaza San Pedro un espacio renovado, seguro y con identidad cultural para beneficio de toda la población.

Se hará el retiro de un antiguo puesto de lustrabotas, cuyo propietario falleció y se realizarán acciones para evitar la permanencia de bebedores consuetudinarios. “La plaza tendrá una nueva imagen”, apuntó la vecina. Los trabajos se realizarán en coordinación con la Subalcaldía de Cotahuma, la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública y los vecinos.

El subalcalde de Cotahuma, Gonzalo Gonzales, informó que la obra responde a la necesidad de recuperar un espacio his-

305

» años de antigüedad tiene, al menos, el templo de San Pedro. Se terminó de edificar en 1720.



LA HISTORIA DE UN “BARRIO DE INDIOS”

La zona San Pedro es uno de los barrios más antiguos de La Paz, elegido para albergar a quienes no pertenecían a las clases altas de la sociedad colonial, hacia 1700, cuando comenzó a tomar forma la zona. Su templo, su plaza, sus calles, la cárcel y sus llauchas forman la personalidad de esta zona, escogida para ser ‘barrio de indios’ durante la Colonia. En la actualidad, San Pedro es una de las zonas más céntricas, en cuyo seno se encuentran espacios comerciales y residenciales. Es uno de las zonas más importantes de la ciudad de La Paz, no solo por su historia, sino porque atesora algunas de las más importantes tradiciones paceñas-

tórico y valorado por los vecinos. “Ellos (los vecinos) decidieron aportar su presupuesto POA de dos años, para hacer un remozamiento arquitectónico de la plaza, por lo que desde la Subalcaldía de apoyará la iniciativa de los vecinos”, sostuvo.



TRABAJOS: El personal del municipio realiza esta labor.

SE HARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN TODO ESE SECTOR

ALCALDÍA ENCARA LA DESRATIZACIÓN DE EL PRADO PACEÑO

El personal de la Unidad de Salud Integral de Animales y Zoonosis de la Alcaldía se ha desplegado por las jardinerías de El Prado. Los funcionarios colocar Biorat, este producto es un rodenticida biológico destinado al control de roedores y plagas, que solo afecta a ratones y no a seres humanos, ni a otros animales.

La Alcaldía paceña, por medio de esta Unidad, inició la desratización de El Prado paceño, donde además se harán trabajos de mantenimiento en varios sectores con base en un

» DATOS

- > Se hace el trabajo de sensibilizar y comunicar a las actividades económicas de este sector de La Paz.
- > La Alcaldía paceña aclaró que los cierres no afectarán la transitabilidad vehicular.

cronograma y con cierres por tramos.

“El trabajo es preventivo, el control de roedores se hace con un producto inocuo al ser humano y las mascotas, es específico

para eliminar roedores, ya que se empezó a hacer remoción de tierra; entonces, obviamente los ratones van salir a la superficie”, indicó Fernando Guzmán, jefe de la Unidad.

Tras la desratización se efectuarán trabajos de mantenimiento en todo El Prado y se intervendrá las áreas verdes y sectores de descanso y paseo.

Los trabajos se ejecutarán por fases, con cierres perimetrales en tramos específicos, a fin de no interrumpir de manera total la circulación peatonal y a los comerciantes establecidos a lo largo de esa avenida. La Subalcaldía del

macrodistrito Centro dio a conocer que el tramo 1 comprende entre las calles Batallón Colorados y Reyes Ortiz. Posteriormente se intervendrá el tramo 2, que va desde la calle Colombia hasta la Bueno y el tramo 3 abarca desde esa vía urbana hasta la calle Campero y el tramo 4, entre las calles Campero y Reyes Ortiz.

“Al ser un área verde tan grande y tan compleja como lo es El Prado paceño, nosotros planteamos una propuesta de intervenciones por tramos, porque así se va a evitar el cierre total del lugar”, manifestó, a su turno, la jefa de la Unidad de Infraestructura de la Subalcaldía Centro, Teresa Pari.

PERSISTEN LAS BAJAS TEMPERATURAS EN LA PAZ Y EL ALTO Recomiendan mantener el horario de invierno

La medida se aplicará en las regiones afectadas, debido al ingreso de frentes fríos.

ÁNGELA CARRASCO
La Prensa

El comité intersectorial, integrado por representantes de los ministerios de Salud y Educación, Meteorología y la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), recomendó mantener el horario de invierno en las unidades educativas de La Paz y El Alto. La decisión se tomó a pesar de que la Dirección Departamental de Educación y el Sedes sugerían volver a la normalidad. La principal razón es una nueva alerta sobre el ingreso de un frente frío que afectará a toda la región.

» ENTRE LA SALUD Y EL CLIMA

El director departamental de Educación de La Paz, Carmelo López, había manifestado un día antes que las condiciones de salud habían mejorado. Sostuvo que los casos de resfrios se habían reducido y que la



» DATOS
» El horario de invierno se aplicó en La Paz desde el 26 de mayo, con el objetivo de proteger la salud de los escolares frente a las bajas temperaturas. La medida se mantendrá una semana más.

epidemia de sarampión estaba controlada, lo que hacía posible el retorno a la jornada regular a partir del lunes 1 de septiembre.

Similar era la postura del jefe departamental de Epidemiología, Javier Mamani, quien consideraba que el incremento de resfrios es temporal y que las condiciones ambientales mejorarían a partir de la próxima sema-

na, por lo que "ya no será necesario mantener el horario de invierno".

Sin embargo, el pronóstico de Meteorología fue determinante. Profesionales de la institución alertaron de que las temperaturas en el altiplano se mantendrán por debajo de los cero grados, con heladas y posibles nevadas en zonas por encima de los 4.000 metros sobre el nivel del mar. Además, se prevé el ingreso de un frente frío este domingo, con nevadas que podrían durar hasta el martes.

CLASES..Estudiantes asisten abrigados por las bajas temperaturas.

Mientras que, en los valles, las temperaturas se mantendrán estables, con registros mínimos entre cero y 3 grados en las zonas altas. Por su parte, en el oriente se anticipa una mejora en las temperaturas máximas a partir del jueves 28 de agosto, aunque se espera el ingreso de un frente frío débil que afectará inicialmente a la región del Chaco.

» OTROS DEPARTAMENTOS

A la fecha, Cochabamba es el único departamento que retomó el horario normal de clases, medida que se

aplica desde el pasado lunes. Mientras que, en Chuquisaca, el Sedes y la Dirección de Educación recomendaron mantener el horario de invierno hasta el viernes 5 de septiembre, con base en los informes meteorológicos oficiales.

En los demás departamentos del país se mantiene la medida vigente.

El horario de invierno se aplicó en La Paz desde el 26 de mayo, con el objetivo de proteger la salud de los escolares ante el frío, lo que dio lugar al ingreso media hora más tarde y la salida media hora antes.



FUEGO. Parque Noel Kempff Mercado.

DEMOCRACIA INCENDIOS AFECTAN CUATRO ÁREAS PROTEGIDAS

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, advirtió DE que este año los incendios forestales se concentran de manera alarmante en parques nacionales y reservas naturales, que son "atacadas criminalmente" por personas que buscan generar zozobra en el territorio boliviano.

"La situación es crítica, especialmente en el departamento de Santa Cruz, donde rige una alerta roja en los municipios de San Ignacio de Velasco y Carmen Rivero Tórrez. Estos municipios colindan con el Parque Nacional Noel Kempff Mercado, que se ha visto especialmente afectado", expresó Calvimontes.

La autoridad informó que, de las 83.223 hectáreas quemadas a nivel nacional hasta la fecha, el Parque Noel Kempff Mercado concentra la cifra más devastadora: 70 mil hectáreas arrasadas. Esta cifra representa casi el 85 por ciento de la superficie total quemada en áreas protegidas de todo el país, lo que lo convierte en el parque más afectado por los incendios.

Otras áreas protegidas también han sufrido daños significativos, aunque en menor escala son la ANMI San Matías (Santa Cruz) con 4.314 hectáreas, la Cordillera de Sama (Tarija) con 6.420, el Parque Carrasco (Cochabamba) donde se consumieron 2.052 hectáreas y el Parque Tunari donde 437 hectáreas fueron afectadas.

Bolivia registra actualmente 89 focos de calor, una reducción significativa en comparación con gestiones anteriores. De éstos, la mayor concentración se encuentra en Beni y Santa Cruz.

ESTARÁN DISPONIBLES DESDE HOY LLEGAN MÁS VACUNAS Y SE AMPLÍA LA INMUNIZACIÓN HASTA LOS 19 AÑOS

Tras la llegada de 1.720.000 dosis de vacunas, Bolivia ampliará el rango de edad de inmunización contra el sarampión a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta los 19 años, grupo en el que se concentra la mayor cantidad de casos reportados.

La ministra de Salud María Renée Castro informó que, de acuerdo con el esquema de vacunación "la primera dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas) se administra al año de vida. La segunda

8

» casos de sarampión continúan activos, pero en etapa de recuperación. Bolivia reportó 274 casos de los cuales, 266 se recuperaron.

dosis, que normalmente se aplicaba a los 18 meses, se adelantó al mes siguiente por la epidemia actual, mientras que la vacuna SR (sarampión

y rubéola) que se aplica de uno a 19 años de edad en una dosis única para quienes perdieron su carnet o nunca se vacunaron. Entonces, por la emergencia se aplica esta dosis única".

Manifestó que hasta la fecha se aplicaron 1.318.513 dosis de vacunas contra el sarampión, de las cuales 687.291 son dosis de SRP y 631.277 dosis de SR.

En el país se registró 274 casos confirmados de sarampión, de los cuales 266 ya se encuentran recuperados y



CAMPAÑA. Se vacuna en todos los centros de salud.

solo ocho permanecen en proceso de recuperación.

Anunció que se comenzó la distribución de dosis en todos los departamentos del país. La Paz recibirá 412.900.

"Con estas vacunas, vamos a fortalecer la lucha contra el sarampión y avanzar en la protección de nuestra población más joven y vulnerable", concluyó.

SANTA CRUZ CUMPLIÓ UN PARO EN DEMANDA DEL CENSO, FUE EN 2022

JUSTICIA DICTA NUEVA DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA CAMACHO POR OTRO CASO



CASO. El gobernador cruceño será juzgado en su tierra.

El Juzgado 12 de Instrucción Penal Anticorrupción benefició ayer al gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, con un nuevo arresto domiciliario, en lugar de la detención preventiva que cumplía en Chonchocoro, dentro del proceso por el paro de 36 días en Santa Cruz, convocado en 2022, en rechazo al aplazamiento del Censo Nacional de Población.

Se trata de la revisión de la segunda medida cautelar, en la que se lo benefició con detención domiciliaria. El martes, el Tribunal Sexto de Sentencia de La

Paz dispuso la misma medida en el “caso Golpe I”, en la que también se determinó que tendrá autorización para trabajar, el pago de una fianza de 100 mil bolivianos y arraigo, informó su abogado defensor Martín Camacho.

En esta oportunidad, la justicia determinó una fianza de 50 mil bolivianos, arraigo y la prohibición de mantener contacto con otros implicados. Respecto a la salida labo-

ral, la defensa del Gobernador debe justificar los horarios de trabajo para que se dé curso a la posibilidad.

En ambos procesos, “Golpe I” y por el paro de los 36 días, Camacho debe presentarse una vez al mes ante el Ministerio Público.

La defensa del Gobernador cruceño electo agilizaba ayer los trámites para que su cliente retorne a Santa Cruz en liber-

tad, después de dos años y ocho meses de detención en Chonchocoro.

A su vez, la ministra de Justicia, Jéssica Saravia, confirmó que el Gobierno apeló la decisión favorable a Camacho y el excívico de Potosí, Marco Antonio Pumari, en el “Caso Golpe I”. Indicó que “la justicia para las víctimas es una deuda pendiente con el Estado”.

En Santa Cruz, seguidores de Camacho recibieron los fallos con alegría y preparan su recibimiento. Destacan la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de revisar estos casos.

36

» días de paro en Santa Cruz en 2022, activaron la denuncia de Marcelo Mayta, dirigente de la COR alteña, contra cinco de los promotores.

EL FALLO ES EXCLUSIVO POR EL CASO SENKATA

Justicia emite mandamiento de libertad para Jeanine Áñez

El centro penitenciario de Miraflores debe dar cumplimiento a la orden judicial.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

El Tribunal Cuarto de Sentencia Penal de El Alto emitió un mandamiento de libertad inmediata para la ex-presidenta de transición, Jeanine Áñez, dentro del caso denominado Senkata, luego de declarar el lunes “fundada la excepción de incompetencia en razón de materia”, actuación que traslada el caso a juicio de corte, en cumplimiento de disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado.

El dictamen judicial fue firmado por los jueces David Kasa Quispe, Wendy Rojas Chuquimia y Pedro Canaza Kuno, quienes ordenan a la directora del penal de Miraflores disponer la libertad de Áñez, acusada del delito de genocidio por la violenta represión de noviembre de 2019 en puertas de la planta de YPFB en esa zona alteña.

Áñez fue internada en el Centro de Orientación Femenina (COF) de Miraflores el 20 de marzo de 2021, después de permanecer brevemente en el penal de Obrajes, para cumplir una etapa inicial de aislamiento



EXAUTORIDAD. Jeanine Áñez, ex-presidenta transitoria, está más cerca de dejar la cárcel.

por los protocolos contra el Covid 19. Su detención obedeció a varios procesos penales abiertos en su contra, incluido el caso “Golpe II”, por el que fue sentenciada a 10 años de reclusión, que será revisada para que responda por las acusaciones en un juicio de responsabilidades, lejos de la vía ordinaria.

“Se aclara que el presente mandamiento de libertad es exclusivamente para el presente proceso; no tiene efecto para otros procesos que pudiera tener la nombrada persona”, se lee en el mandamiento de libertad.

Este caso incluye a 18 personas, entre autoridades civiles, militares y policia-

» DATOS
La determinación de la justicia se sustenta en la Resolución 211/2025, emitida el 25 de agosto, mediante la cual el tribunal declaró fundada la excepción de incompetencia en razón de materia. El caso pasa a juicio de corte.

les. Además de Áñez, son investigados los exministros Arturo Murillo Prijic (Gobierno), Luis Fernando López Julio (Defensa) y Víctor

Hugo Zamora Castedo (Hidrocarburos). También están sindicados el exdirector de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Luis Fernando Valverde Ferrufino; Sergio Carlos Orellana Centellas, excomandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; Pablo Arturo Guerra Camacho, jefe de Estado Mayor; Aldo Bravo Méndez, exinspector general de las Fuerzas Armadas; Moisés Rolando Mejía Heredia, excomandante de la Armada, y Ciro Orlando Álvarez Guzmán, excomandante de la Fuerza Aérea.

Además, Iván Patricio Inchauste Rioja, excomandante del Ejército; Franko Orlando Suárez González, excomandante de la Divi-

ENFRENTÓ NUEVE JUICIOS EN CUATRO AÑOS

La ex-presidenta transitoria, Jeanine Áñez, enfrentó nueve procesos judiciales activos, que abarcan causas con sentencia y procesos en curso en la vía ordinaria. Su abogado, Luis Guillén, dijo que en cuatro años de detención le abrieron nueve procesos penales, pero el fallo del caso Senkata da lugar a que sea juzgada bajo un juicio de responsabilidades.

sión Mecanizada I; Julio César Tamayo Rivera, exsubjefe del Departamento Tercero; Miguel Eduardo Santiesteban Stroebel, excomandante del Regimiento de Satinadores I “Germán Busch” de Challapata; Alfredo Mario Irrazábal Guzmán, exsubcomandante de la Escuela de Cóndores, de Yacuiba; Rodolfo Antonio Montero, excomandante general de la Policía Boliviana; Julio William Cordero Alborta, excomandante departamental de la Policía de La Paz y Eloy Iván Rojas del Carpio, excomandante Regional de la Policía de El Alto, según datos oficiales registrados en los cuadernos de investigación que cursan por esta causa.

PUMARI
“MI SECUESTRO FUE INSULSO, NO LOGRÓ SU OBJETIVO”

El exdirigente cívico de Potosí, Marco Antonio Pumari, dejó ayer el penal de San Pedro de La Paz, para dirigirse a la cárcel potosina de Cantumarca, luego de que un juez le concediera la libertad pura y simple, dentro del proceso penal “Golpe I”.

“Mi secuestro fue insulso, no logró su objetivo, seguimos de pie y más fuertes para seguir en la lucha por nuestro pueblo”, fue el mensaje que el excívico publicó en sus redes sociales, antes de regresar a su tierra, en medio de un fuerte operativo policial.

Aunque un juez determinó su libertad en La Paz, en Potosí aún debe enfrentar un proceso penal, acusado por la quema del Tribunal Electoral Departamental Electoral potosino durante los conflictos de noviembre de 2019. En ese proceso, sigue bajo detención preventiva y la audiencia desarrollará este viernes.



PERFIL. El excívico dejó ayer La Paz rumbo a Potosí.

REALIZABAN UN OPERATIVO EN CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Capturan a cinco policías bolivianos en Chile

Permanecen en el Juzgado de Garantías de Calama. El caso se procesa en reserva

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Un civil y cinco policías bolivianos fueron capturados hace dos días, por haber ingresado ilegalmente en territorio chileno. El Comando de la Policía de Bolivia informó que el ingreso de los uniformados no fue intencional ya que ejecutaban un operativo antinarcóticos.

La tarde del domingo 24, los uniformados realizaban su rutina diaria, cuando un vehículo, conducido por un civil evadió el control y casi los atropella. Alertados por este suceso, ellos abordaron a una camioneta policial y comenzaron la persecución por el sector fronterizo conocido como Hito Cajón, entre la región chilena de Antofagasta y el departamento de Potosí.

De acuerdo con el reporte del Comando Policial de Bolivia, los uniformados ingresaron a territorio chileno sin advertirlo y donde fueron interceptados por efectivos Carabineros de Chile, quienes les



FOTO: RR.SS.

informaron que cruzaron la fronteras sin autorización, y los detuvieron. Lo mismo hicieron con el civil.

"Ellos habían realizado un operativo en un punto de control de pasos y rutas no autorizadas hacia Chile. Una camioneta no identificada intentó atropellarlos para evadir el control y se inició una persecución. Ellos cruzaron la frontera de Chile sin percatarse. Ha sido sin ninguna intención, no hubo dolo", dijo Augusto Russo, comandante de la Policía Boliviana.

Hasta el cierre de edición de ayer, el Ministerio

LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ EL VIERNES

Este viernes, se realizará la audiencia de formalización de los policías bolivianos detenidos por Carabineros de Chile la tarde del domingo 24, según información de los medios del llamado Norte Grande de Chile. La Policía del vecino país aún no ha revelado la identidad de los uniformados bolivianos, así como al civil. El caso ha sido declarado en reserva.

1

Cinco efectivos bolivianos realizan el control diario en contra el narcotráfico cuando un civil evadió el control y casi los atropella.

2

Ellos abordaron una camioneta y lo persiguieron. Luego se percataron que en este accionar invadieron territorio chileno, fueron detenidos, el civil también.

de Relaciones Exteriores de Bolivia no se había pronunciado. Russo aseguró que se encara negociaciones para que los compatriotas regresen a territorio nacional para continuar con sus funciones.

De acuerdo con medios de prensa de Chile, los policías fueron enviados a dependencias policiales, luego pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de Calama.

El caso se encuentra en un periodo investigativo de cinco días, según la legislación chilena, tiempo en el que se verificará la identidad de los efectivos y si realmente realizaban un operativo antidrogas.

Hito Cajón es una zona crítica en seguridad fronteriza, ya que se han reportado casos de paso ilegal de vehículos, tráfico de drogas y narcotráfico.

Sobre el caso, el diputado chileno Sebastián Videl, expresó su preocupación y pidió que se aclare. También, autoridades chilenas pidieron reforzar la presencia de Carabineros y del Ejército de su país para resguardar la seguridad.

"Esto es grave porque sabemos que este paso fronterizo es escenario de robo de vehículos, narcotráfico y crimen organizado, donde funcionarios de Bolivia involucraron", dijo Videla a Soy Antofagasta.



AUTORIDAD. Willy Paz, subcomandante policial.

LA PAZ APREHENDEN A ABOGADO QUE DOPÓ A JOVEN Y LA ABUSÓ

Un hombre, de 37 años, fue aprehendido la tarde del martes 26 después de haber dopado a una mujer y haberle hecho toques impúdicos, informó Willy Paz, subcomandante departamental de la Policía de La Paz.

El hecho sucedió en la oficina del aprehendido, ubicada en el edificio de la Cámara Nacional de Comercio, sobre la avenida Mariscal Santa cruz, en La Paz.

La mujer, de 25 años, y quien cumplía su primer día de trabajo con él, tomó una bebida y cuando comenzó a sentir los efectos del somnífero, llamó a su esposo para que fuera a por ella. Cuando su pareja la vio inconsciente, llamó a la Policía. Los dos no estaban solos, había otra mujer la oficina del jurista. Se investiga si ella también fue o iba a ser dopada o es cómplice.

SERÁ IMPUTADO DE FEMICIDIO

APUÑALA 30 VECES A SU CONCUBINA EN POTOSÍ, SE DA A LA FUGA Y SE ENTREGA

Claudia Alejandra F. D., de 30 años, fue cruelmente asesinada la madrugada de ayer en Potosí, informaron la Policía y el Ministerio Público. El principal sospechoso es su concubino Rafael G. Z., de 35, quien se entregó a las autoridades después de más de 12 horas de persecución.

De acuerdo con el fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio, el crimen tuvo lugar en la comunidad Chaquí Tambo, municipio de Chaquí, provincia Cornelio Saavedra.

Entre la 01:00 y 02:00 de la madrugada, la víctima llegó de una fiesta, que se celebró en la comunidad, y el hombre comenzó a golpearla. Además, tomó un arma punzocortante y la hirió 30 veces en varias partes de su cuerpo. La mujer murió por desangramiento. Ellos vivían en una habitación en la región.

En un acto de cobardía, el sujeto huyó inmediatamente. Fue buscado por más de 12 horas por la Policía, hasta que la tarde de ayer decidió entregarse a

las autoridades. El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia en Potosí, Eduardo Moscoso, confirmó que el hombre ya está tras rejas y que en las próximas horas será trasladado a la ciudad de Potosí donde será imputado del delito de femicidio y sea sometido a una audiencia cautelar.

Aparentemente, el hombre se encontraba ebrio cuando cometió el brutal asesinato. No aceptó que su concubina hubiera ido a una fiesta.

SE BUSCA



CORRESPONDE A UN HOMBRE

HALLAN LA PIERNA DE UNA PERSONA EN HUAJCHILLA

La Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) de La Paz informó ayer del hallazgo de una pierna humana en la comunidad Huajchilla, municipio de Mecapaca.

"Restos humanos que fueron identificados en Huajchilla, en inmediaciones del puente de Lipari. Un comunario que se caminaba por el lugar identificó una pierna izquierda", informó ayer Gabriel Neme, director departamental de la fuerza anticrimen de La Paz.

Ante la denuncia correspondiente, personal de la División Homicidios se dirigió al lugar, junto a canes de búsqueda y rescate, para identificar otros restos humanos, pero sólo estaba la pierna.

Esa extremidad ya fue trasladada a la morgue para conocer a quién le pertenecía y si se trata de un asesinato.

Según las primeras indagaciones policiales, se trataría de una amputación médica. El hecho está bajo investigación.

UN 9% DE LOS VISITANTES GASTA \$US 100

Turistas extranjeros erogan de \$us 21 a 60 diarios en La Paz

La mayoría permanece una semana. Pocos viajeros se quedan más de ocho días.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

A poco tiempo de que concluya la temporada alta de turistas que llegan a Bolivia, generalmente entre mayo y octubre, el municipio de La Paz hizo conocer que un 55 por ciento de los visitantes extranjeros que recorren la sede del gobierno gastan en promedio entre 21 y 60 dólares por día, mientras que un 20 por ciento desembolsa unos 20 dólares diarios en diversos rubros. Además, se informa que sólo un 9 % de los viajeros que pasan por la ciudad

eroga 100 dólares diarios.

» LOS ESTUDIOS DEL GOBIERNO Y ALCALDÍA "El gasto promedio diario es un buen indicador de los ingresos que percibe una economía", aclaró Javier Gustavo Pérez, funcionario de la Unidad de Investigación y Políticas Municipales, instancia que elaboró el estudio denominado Demanda turística en el municipio de La Paz.

Sin duda, una de las festividades más atractivas de La Paz es la entrada del Gran Poder, que para esta gestión generó un movimiento de más de 45 millones de bolivianos, pese a la crisis económica que enfrenta no sólo Bolivia.

Según un estudio que hizo el Instituto Nacional de Estadística (INE), con el apoyo de universitarios y funcionarios de gobierno, llegaron en esta fecha festiva casi 142 mil visitantes,

SEGÚN LOS DATOS DEL INE, ENTRE ENERO y junio de este año llegaron al país casi 131 mil argentinos, más de 187 mil visitantes peruanos, 35.149 chilenos, 34.033 brasileños, 29.212 estadounidenses y 18.785 españoles, entre los principales visitantes.

En el caso de la llegada de extranjeros a La Paz, el municipio informa que el promedio de edad de los franceses que visitaron la sede de gobierno es de 34 años, pertenecen al estrato de ingresos altos y en su mayoría son solteros.

Su principal motivación para visitar una de las ciudades más altas es pasar sus vacaciones y divertirse.

quienes en su mayoría se deleitaron con distintos recorridos en el teleférico, además de hacer visitas a Copacabana.

Un informe de la Alcaldía de La Paz señala que el estudio que desarrollaron presenta una descripción detallada de la actividad turística que se registra en el municipio paceño a partir de encuestas, además de datos de otras fuentes. Refleja un diagnóstico integral del sector, "para que se pueda guiar con evidencia el desarrollo de políticas públicas, así como la gestión de los operadores de turismo".

De acuerdo con la encuesta, la gran mayoría de los turistas extranjeros permanecen pocos días en el municipio paceño. Solo un 11 % se queda

más de ocho días,

mientras que un 35 % de visitantes decide quedarse entre tres y cuatro días para recorrer diferentes lugares turísticos, seguido de un 33 % de viajeros que permanecen menos de dos días.

"El municipio de La Paz pretende constituirse en una referencia, tanto en la generación de datos, como en la generación de políticas de turismo y en la mejora de los servicios turísticos por parte de los operadores", remarcó Pérez.

Según los datos recogidos, los turistas extranjeros que más visitan el municipio paceño son franceses, mientras los cochabambinos son los bolivianos que más llegan a la sede del gobierno.

La Paz tiene muchos puntos de interés turístico.

45,33

» millones de bolivianos se movieron en la entrada del Gran Poder, la mayor parte del gasto de los turistas se destinó a la compra de alimentos, seguido por bebidas, transporte, hospedaje y alquiler de asientos.

141.586

» Turistas llegaron a la ciudad de La Paz para participar de la entrada del Gran Poder, de los cuales un 38% recorrió parte del sistema de transporte por cable y un 21,5% visitó el santuario de Copacabana.

» DATOS

> El número de visitantes para ver la Entrada del Gran Poder se incrementó año tras año.
> En 2019 se estimó la presencia de 116.165 personas, de ellas 23.507 fueron turistas nacionales y 14.925 extranjeros.



PANEL. Una vivienda usa paneles solares.

LLEGARÁN A 10MW USUARIOS QUE GENERAN SU PROPIA ENERGÍA LLEGAN A 254

Mediante el uso de paneles solares principalmente, los usuarios que generan su propia energía pasaron de 64 a 254, mientras la potencia instalada se duplicó hasta alcanzar los 4,6 megavatios (MW). De acuerdo con las proyecciones, al finalizar esta gestión el valor podría acercarse a los 10 MW, según un reporte del Ministerio de Hidrocarburos. Se trata de la Generación Distribuida que avanza después de la promulgación del Decreto 5167 en junio del año pasado.

Estos resultados, según el Ministerio, reflejan los frutos de las políticas públicas implementadas en el sector; sin embargo, autoridades y especialistas coinciden en la necesidad de impulsar acciones complementarias que permitan masificar la actividad. Una de ellas es la formación de personal especializado en la instalación de proyectos de Generación Distribuida.

Este modelo ofrece ventajas como el empoderamiento ciudadano, la democratización de la energía y reducir la dependencia de las grandes centrales de generación.

CUMPLIÓ LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

ALISTAN DATOS DEL CENSO Y DESTACAN ORGANIZACIÓN

Hoy se presentarán los datos globales del Censo de Población y Vivienda 2024, proceso que fue destacado por cumplir los estándares internacionales, según un informe que presentó ayer la Comisión Internacional de Alto Nivel, formado por el Sistema de las Naciones Unidas, UNFPA, Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) y Banco Mundial (BM) entre otras instituciones.

"La Comisión Internacional de Alto Nivel felicita al país y al INE por la próxima entrega de los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2024 de Bolivia, al reconocer la misma como un hito de gran relevancia para el país y su sistema estadístico", señaló Anna Marttinen Pont, responsable de Naciones Unidas en una conferencia de prensa que ofreció en forma conjunta con el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

La autoridad agradeció a la comisión "porque ha sido un trabajo arduo, que ha tenido un acompañamiento

desde esta comisión con el INE, que nos permite tener la certeza, la seguridad y también el orgullo de decir que se ha realizado un gran trabajo". Según los datos del INE en el país hay 11.312.620 habitantes, Santa Cruz es el más poblado, seguido por La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Oruro, Tarija, Beni y Pando.



ENCUESTA. Personal del INE plantea la encuesta a una familia.

La calidad de los trabajos representa el compromiso periodístico con el medio ambiente.

ÁNGELA CARRASCO
La Prensa

En un momento especialmente crítico para los ecosistemas de Bolivia, surgen héroes sin capa que se enfrentan al fuego para proteger los bosques, y también otros, quizás menos visibles, que alzan su voz con pluma, papel, micrófonos y cámaras en defensa de la naturaleza. El Premio al Reportaje sobre Naturaleza busca reconocer la valiosa labor de estos profesionales del periodismo y presenta los cinco reportajes finalistas de su edición 2025. Los ganadores serán anunciados, hoy a las 18:30 horas, en un acto que tendrá lugar en la Fundación Simón I. Patiño, en La Paz.

La calidad de los trabajos presentados este año muestra que el periodismo ambiental en Bolivia toma alto vuelo y se fortalece. Estos reportajes no sólo informan, sino que inspiran y movilizan a la sociedad hacia un compromiso más profundo con la naturaleza.

El Premio, que tiene como objetivo respaldar a periodistas en su labor de informar sobre temas de conservación, no sólo reconoce este esfuerzo, sino que también ofrece capacitación gratuita y promueve de manera constante la producción de información urgente, prioritaria y reflexiva sobre biodiversidad y medioambiente.

En esta gestión, el jurado está integrado por destacados profesionales con reconocida trayectoria en conservación y periodismo, como Enrique Ortiz Tejada, ecólogo y ambientalista; Liliana Carrillo Valenzuela, periodista con amplia experiencia; y Mercedes Bluske Moscoso, periodista y directora ejecutiva de



PERIODISTAS. Pluma, papel, micrófonos y cámaras en defensa de la naturaleza

LA PREMIACIÓN SE HARÁ HOY A LAS 18:30

ANUNCIAN A FINALISTAS DEL PREMIO AL REPORTAJE SOBRE NATURALEZA 2025

5

» son los reportajes finalistas. La calidad de los trabajos presentados presentan un importante nivel.

Verdad con Tinta, han seleccionado los trabajos que mejor abordan los desafíos y soluciones en torno a la conservación de la naturaleza.

» LOS FINALISTAS

“Cuatro nuevas vías ilegales perforan Parque Nacional Carrasco en Bolivia mientras cultivos de coca ilegal crecen un 38 por ciento” de Rocío Lloret Céspedes, publicado en La Región, expone la apertura de cuatro nuevas vías ilegales en el Parque Nacional Carrasco entre octubre de 2024 y febrero de



GANADORES. Los autores de los mejores trabajos de 2024.

2025, que perforan una de las áreas protegidas más importantes del país. Señala al Parque Carrasco como la tercera área protegida nacional con mayor pérdida total de bosques en Bolivia a pesar de ser la segunda área protegida con mayor biodiversidad y un vital banco de agua para la región.

“En una Bolivia devorada por su propia frontera agrícola, San Ignacio de Velasco es el plato fuerte” de Stanislaw Tadeusz Czaplicki Cabezas, publicado en Revista Nómadas, presenta a San Ignacio de Velasco como el centro de la deforestación en Bolivia, aborda el impacto catastró-

fico de la expansión agroindustrial y ganadera, así como los incendios recurrentes que han arrasado más de 1.4 millones de hectáreas en 2024, que afectaron gravemente los ecosistemas chiquitanos. Documenta la crisis hídrica en el municipio con sequías severas y recurrentes y destaca la lucha de las comunidades indígenas por defender el sitio.

“Estado ficticio tienta a indígenas para que alquilen sus territorios por mil años” de Silvana Vincenti, publicado en El Deber, destaca el caso Kailasa, una nación ficticia que contactó a los pueblos indígenas bolivianos cayubaba, esse eja y baure para arrendar sus territorios por 1.000 años con cláusulas controversiales. El reportaje tuvo repercusiones, la denun-

cia condujo a la expulsión de miembros de Kailasa del país y el pronunciamiento de los pueblos indígenas para reafirmar su autonomía.

“Bolivia, el país de la tierra envenenada”, de Daniel Rivera Matirayo, publicado en Acceso Investigativo, expone una grave crisis ambiental en Bolivia causada por la presencia de más de 1.000 sitios plagados de residuos mineros abandonados, que suman más de 176 millones de toneladas de tóxicos. Estos pasivos ambientales mineros han provocado que muchas comunidades vivan bajo su influencia, lo que se traduce en una población intoxicada con metales pesados como el plomo y deja ríos muertos e imposibles para la vida de flora y fauna. El reportaje detalla casos críticos como el depósito San Miguel en Cantumarca, Potosí, o la laguna Milluni.

En tanto, “El millonario desvió del diésel en la minería del oro en la Amazonía boliviana”, de Karen Gil publicado en Revista La Brava, revela el millonario desvío de diésel subvencionado hacia la minería del oro, tanto legal como ilegal, en la Amazonía boliviana, principalmente en municipios de La Paz como Guanay, Tipuani, Mapiiri y Teoponte. Describe la devastación ambiental causada por la explotación aurífera, lo que incluye cerros desmontados y ríos desviados, actividad que se ha intensificado ante el aumento del precio del oro.

La ceremonia de premiación, en la que se anunciarán los tres ganadores, se llevará a cabo hoy a las 18:30 en la Fundación Simón I. Patiño, en La Paz, y se realiza gracias al compromiso de las instituciones auspiciadoras del evento, como Conservación Internacional Bolivia, Fundación para el Periodismo, Plataforma Pienza Verde, Embajada de Suecia, Unión Europea, y Laboratorios Bagó.

CUENTA CON LA PRESENCIA DE EXPERTOS EXTRANJEROS

COCHABAMBA ALBERGA EL XV ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVISTAS Y MUSEÓLOGOS

El XV Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM) se inició en la ciudad de Cochabamba con dos conferencias magistrales internacionales. En la mesa 1, participó el panameño José Alberto Del Cid Felipe con la ponencia titulada “Importancia de la IA en la investigación educativa: fundamentada en el seminario

de investigación bibliográfica”, mientras que en la mesa 2 se presentó Vincent Giménez Chonet, desde España, con la conferencia “Archivos electrónicos en la administración pública”. En la mesa 3, Bolivia estuvo representada por María de los Ángeles Muñoz, quien presentó su ponencia “Museos: perspectivas antropológicas”.

El acto de inauguración se celebró en la Casa Departamental de Culturas de Cochabamba y contó con la presencia del presidente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB), Luis Oporto Ordóñez; el vicepresidente del Consejo de Administración, Humberto Mancilla; el director del Centro de la Revo-

lución Cultural (CRC), David Aruquipa Pérez; el representante de bibliotecas de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Víctor Fiorilo; la jefa de Archivo de la Casa Nacional de Moneda, Ludmila Zeballos; y la directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico, María de los Ángeles Muñoz.



EVENTO. El panameño José Alberto Del Cid, con Luis Oporto Ordóñez, de la Fundación Cultural del BCB.



La guerra civil de 1949

Sucedió hace 76 años, pero es uno de los capítulos menos estudiados y poco conocidos de la historia contemporánea del país. En mayo de 1949, los trabajadores de las empresas mineras de Simón I. Patiño declararon una huelga en demanda de mejores condiciones de trabajo, pero el gobierno de Mamerto Urriolagoitia reaccionó como solía hacer aquel hombre, ordenó detener a los dirigentes y envió tropas a los centros mineros. Los obreros del subsuelo tomaron como rehenes a dos empleados extranjeros de la compañía y, al no haber sido satisfechas sus demandas, los fusilaron.

Tres meses después, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) decidió lanzarse a la conquista del poder y declaró la guerra civil contra el régimen de Urriolagoitia. Santa Cruz fue el centro de los combates de aquella conflagración interna que concluyó con una derrota de los alzados en armas, pero con un gobierno debilitado al que no le quedó otro remedio que aceptar las elecciones previstas para mayo de 1951, dos años más tarde.

En 1949, todavía estaba fresco en la memoria de los bolivianos el colgamiento de Gualberto Villarroel, que tuvo lugar tres años antes.

Los excombatientes de la Guerra del Chaco comprendieron que el país no podía seguir bajo los cánones que hasta ese momento tenía, con una mayoría de habitantes carentes de derechos y considerados literalmente bestias de carga, mientras que una minoría tenía derecho a participar en el proceso de la toma de decisiones. Era una sociedad de castas y no dividida en clases sociales.

Un año más tarde, se produjo la masacre de Villa Victoria, cuando trabajadores fabriles de La Paz se alzaron contra Urriolagoitia, cuyo censurable papel en la historia boliviana no ha sido debidamente estudiado hasta ahora.

En el periodo comprendido entre 1946 y 1952, conocido como el sexenio, se produjeron hechos que cambiaron el futuro del país, cuyo punto culminante fue la Revolución Nacional del 9 de abril. La acción de los conservadores interesados en mantener el orden de cosas no pudo prolongarse mucho más, apenas sobrevivió 20 años al estallido de la Guerra del Chaco y el cambio fue resultado de la violencia.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 65362514

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

¿Revolución en el Órgano Judicial?

El, ahora llamado Órgano Judicial, o Poder Judicial como se denominaba anteriormente y desde la antigüedad así lo concibiera Aristóteles en el Libro VI de su "Política" para los clásicos tres poderes del Estado, cabalmente como órganos o funciones del poder, luego sistematizados de alguna manera por Montesquieu en el Libro XI de su famoso texto "El espíritu de las leyes"; siempre tiene que estar renovándose, es decir, transformándose institucional y tecnológicamente; además de que sus recursos humanos deben estar continuamente capacitándose en cualquier Estado; sin embargo, a veces dicha transformación debe ser rápida y hasta revolucionaria porque las circunstancias sociales y políticas principalmente, así lo ameritan. Tal vez eso sea lo que necesita nuestro país para aprovechar de inicio el trabajo de los nuevos órganos ejecutivo y legislativo principalmente desde noviembre del año en curso.

En Bolivia el Poder Judicial nació antes que se fundara nuestro Estado, ya que el Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre al encontrarse en nuestro territorio gobernando de hecho desde febrero de 1825, dictó otro decreto, porque ya lo había hecho antes con su célebre Decreto de 9 de febrero de ese año, que precisamente sentó las bases para dicha fundación, y fue el Decreto de 27 de abril de 1825, cuyo objetivo era erigir la Corte Superior de Justicia de Chuquisaca en reemplazo de la Real Audiencia de Charcas, organismo judicial y administrativo creado por la corona española.

O sea que antes que nazca formalmente Bolivia ya había una justicia nacional, por lo menos legalmente establecida y, aunque el Decreto de 27 de abril estableció que la sesión inaugural de dicho organismo judicial debería acontecer el 25 de mayo de ese mismo año 1825, en los hechos dicho instrumento jurídico también sentó las bases de una justicia propia e independiente, que ya empezó a desarrollar sus actividades judiciales de maneras regular el año 1826 ya que, el periódico chuquisaqueño "El Cóndor de Bolivia" empezó a publicar semanalmente el resumen de causas resueltas en materia civil y criminal, como lo apun-

ta Carlos Castro Rodríguez en su "Historia Judicial de Bolivia", p.70.

En cuanto a la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, ésta se instaló el año 1827 durante la presidencia del general Sucre. Y la Corte Superior de Justicia de La Paz fue creada por Simón Bolívar en diciembre de 1825.

Así, para 1826 el Poder Judicial en Bolivia continuó desarrollándose de una manera orgánica e institucional porque luego fueron creándose las otras cortes departamentales e incrementándose los demás distritos y partidos judiciales y los jueces de paz o conciliatorios, que la Constitución Bolivariana había dispuesto que existan constitucionalmente, según su Título Séptimo, porque el Poder Judicial como tal ya había sido dispuesto en su existencia merced al Decreto de 13 de agosto de 1825, dictado por la Asamblea Deliberante o Constituyente que precisamente siete días antes había declarado la independencia del Alto Perú.

Actualmente, el artículo 184 de la Constitución Política del Estado establece, entre las funciones del Tribunal Supremo de Justicia en su numeral 5, que los Magistrados o Magistradas, deberán designar Vocales de los tribunales departamentales de justicia. A su vez, el artículo 195, en sus numerales 7 y 8 de la misma norma suprema del país, dispone que el Consejo de la Magistratura, un organismo disciplinario y administrativo, tiene entre otras atribuciones, preseleccionar a los candidatos que deberán conformar los tribunales departamentales de justicia, para luego ser designados como vocales por el Tribunal Supremo de Justicia. También tiene como atribución, designar a los jueces de Partido y de Instrucción, jueces que ya no se denominan de esa manera, según la Ley del Órgano Judicial vigente, sino simplemente Jueces Públicos, en las áreas de su competencia determinadas por la misma norma, por lo que la CPE debe ser modificada en esta parte y otras pertinentes referidas a este órgano del Estado. Y creemos que dicha modificación debería ser rápida y, hasta metafóricamente hablando, revolucionaria porque la transformación debería ser profunda y sustancial sin que ello implique el uso de la violencia revolucionaria política.

A propósito de los mecanismos de designación de autoridades judiciales, si bien los artículos 182 y 198 de la CPE disponen que tanto los magistrados y magistradas del Tribunal Supremo de Justicia, así como del Tribunal Constitucional Plurinacional deben ser elegidos mediante sufragio universal, la reciente historia electoral acerca de la elección de los indicados magistrados por medio del voto de los ciudadanos, ha mostrado que dicho mecanismo no funciona o funciona muy irregularmente, como las recientes y bochornosas e irregulares sesiones de selección de postulantes que mostraron a la opinión pública que estos métodos de escogencia de los aparentemente mejor calificados abogados no habían sido tal, sino algo que confirmó un criterio generalizado de que no existió objetividad, ni parcialidad y menos transparencia para dicho seleccionamiento.

Porque si se trata de votar para elegir autoridades jurisdiccionales, se debería optar por votar para elegir directamente a los jueces públicos en todas las circunscripciones territoriales del país, así como se eligen a los diputados uninominales y plurinominales, es decir, evaluando sus méritos y trayectoria profesional puestos a la vista de los votantes, que son los que mejor conocen o podrían valorar a los abogados que presenten sus méritos documentados y expliquen a los votantes por qué querrían ser jueces o vocales, por ejemplo. Porque quienes mejor conocemos a muchos abogados somos los propios ciudadanos de los lugares porque ellos son nuestros vecinos, nuestros asesores, nuestros docentes universitarios y nuestros defensores en asuntos judiciales, etc.; por tanto, quienes mejor que nosotros, el pueblo ciudadano, seríamos los mejores jueces de los postulantes para que luego ellos sean los jueces de todos por haber obtenido la mayor cantidad de votos.

Por tanto, el nuevo gobierno y la nueva asamblea legislativa, en sujeción a lo dispuesto por el artículo 411, II de la

RICHARD OSUNA
DOCENTE UNIVERSITARIO

Constitución Política del Estado referida a la reforma parcial de la Constitución, tendrán que actuar revolucionariamente en el sentido de que la gente querrá señales claras y rápidas de un cambio de las autoridades del órgano judicial en el que ella misma podría participar directamente al conocer a muchos de sus futuros jueces especialmente de primera instancia, porque la gente corriente conoce menos a los vocales o magistrados porque esos altos funcionarios judiciales son los menos, además de que trabajan de manera más reservada, y los segundos en un lugar que, aunque sea la capital del Estado como es Sucre, ello implica un distanciamiento que encarece y ralentiza la administración de justicia en etapas o instancias posteriores.

Por supuesto que también habrá que reformar la legislación acerca de las competencias, atribuciones y escalafón de los juzgadores, pero ello podría ser parte de un proceso más trabajado en términos de comisiones de abogados y otros profesionales que incluso ya tienen buenos proyectos al respecto, pero lo que creemos que quiere la gente, es participar de alguna manera en la selección de los jueces de manera más directa y por tanto restringir esas competencias de los magistrados.



ALWAYS READY REPRESENTARÁ A BOLIVIA EN LA COPA LIBERTADORES 2025 DE DAMAS

BICAMPEONAS

En 2024 se jugó la primera edición de la Liga Femenina en la ocasión las millonarias se coronaron campeonas.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa



COPA. Jugadoras de Always Ready celebran el título.

Por segunda vez consecutiva el plantel de Always Ready se coronó campeón de la Liga Femenina de fútbol tras empatar con Astor, de Cochabamba, 2-2, en el partido de revancha que se jugó ayer en el estadio Félix Capriles en la final del torneo que controla la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Las rivales, ayer volvieron a enfrentarse en una final por cuarta vez, las dos versiones anteriores por La Copa Simón Bolívar Femenina. El partido finalizó 3-0 y 1-0 para las campeonas. Mientras que en 2024 chocaron en El Alto por la Liga Femenina donde las millonarias se quedaron con el título del torneo mediante la ronda de los penales (4-2).

Always Ready ayer volvió a celebrar ante un equipo que se adelantó con un gol en el minuto 16 mediante Marilín Rojas tras una rápida acción que dejó en mala ubicación a la golera Elizabeth Limachi, la segunda con-



GOL. Ilsen Rodríguez celebra la conquista.

quista fue convertida por la misma jugadora, pero en el minuto 64.

Los goles del campeón fueron anotados por Ilsen Rodríguez y Mayli Miranda a los 32' y 48', tantos con los que Always Ready volvió a celebrar un título. Hasta el tiempo reglamentario ambos equipos tuvieron la oportunidad de aumentar en el marcador, ante los pocos pero muy exigentes hinchas cochabambinos.

El plantel paceño esta vez celebró el título en un escenario complicado, ante un plantel que trató de sacar

DATO

En septiembre se realizará el sorteo para definir los grupos para la Copa Libertadores femenina. El torneo reunirá a 16 equipos de las 10 asociaciones afiliados a la Conmebol.

ventaja y no pudo, además la defensa millonaria duplicó esfuerzos para despejar el balón. Cuando la jueza del partido, Wilma Balderrama decretó el final del juego comenzó la celebración de las jugadoras visitantes, ante la desazón del plantel cochabambino que por cuarta vez perdió la posibilidad de ser el mejor equipo femenino.

Además, el campeón de este torneo accede de manera directa a la Copa Libertadores Femenina a realizarse este año en Argentina del 2 al 18 de octubre, torneo que regenta la Conmebol, en esta temporada en el mismo torneo el equipo boliviano no pudo avanzar a las finales.



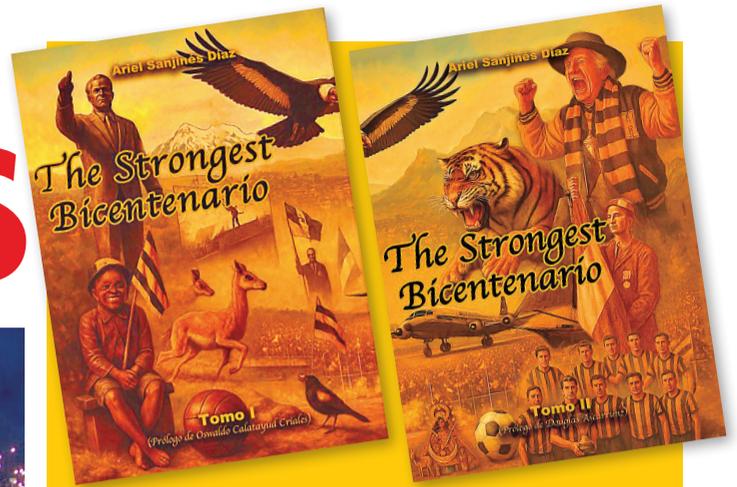
SÍNTESIS

ASTOR FC
Delia Amargo; Daniela Pinto (Esther Sánchez), Jhenifer Cuba, Ingrid Siles, Wendy Baltazar, Marianela Muñoz, Marilín Rojas, Martha Chura, Alejandra Montaña, Sonia Peña (Soraya Achá) y Danelly Angulo.
DT. Diego Bengolea.

ALWAYS READY
Elizabeth Limachi; Lizeth Pantoja (Issela Plata), Jhancarla Hernández, Graciela Calle, Hilda Acarapi, Alison Mamani, Karen Rodríguez, Ilsen Rodríguez, Karla Ticona, Mayli Miranda (Yoselin Quispe) y Constanza Molina (Mary Kalaf).
DT. Romulo Charrupi.

ÁRBITRA: Wilma Balderrama.
ASISTENTES: Ninfa Nava y Jhersi Gutiérrez.

GOLES: Marilín Rojas (A), 16' y 64'; Ilsen Rodríguez (AR), 32'. y Mayli Miranda (AR), 48'.



OBRA: Las tapas de los volúmenes.

PRESENTAN DOS TOMOS CON LA HISTORIA DEL CLUB THE STRONGEST

Cerrando el mes patrio, este jueves 29 de agosto La Biblioteca Stronguista presentará los dos tomos de la obra The Strongest Bicentenario del autor Ariel Sanjinés Díaz.

La presentación de este libro doble, a realizarse en el Hall principal de la Vicepresidencia a partir de las 18:30, se une a las celebraciones por los 200 años de Bolivia.

» REPASO POR 117 AÑOS DE HISTORIA

El primer tomo de esta valiosa investigación recoge los pormenores de la fundación del Club The Strongest el 8 de abril de 1908, incluidos sus primeros campeonatos que le valieron la chapa de Derribador de Campeones e hitos históricos como su participación en la Guerra del Chaco, en la que sus jugadores, hinchas y socios lograron una victoria en Cañada Strongest.

Esta primera entrega también, el autor detalla los pormenores del trágico accidente aéreo de 1969 en Viloco, ocasión en la que el cuadro gualdinegro perdió a toda su plantilla de jugadores. Finalmente, el tomo I de The Strongest Bicentenario repasa uno a uno los campeonatos logrados por el Tigre de Achumani en los años ochenta y noventa,

hasta llegar al bicampeonato del 2003.

El segundo tomo, por su parte, retoma el hilo victorioso del The Strongest a través de la revisión hemerográfica del campeonato del 2004 y refleja también los actos conmemorativos por su centenario en la gestión 2008, cuando —entre otros pergaminos— recibió por segunda vez en su historia el Cóndor de Los Andes, máxima distinción que otorga el Estado boliviano a sus personalidades e instituciones señeras. Esta segunda entrega repasa también el tricampeonato de 2011-2012, los subsiguientes de 2013 y 2016, y el reciente lauro obtenido en noviembre de 2023. Con no podía ser de otra manera, este libro plasma todo lo ocurrido hasta el mismísimo 6 de agosto de 2025, año en el que el The Strongest se halla sumido en una crisis institucional que contrasta con su hidalga labor en cancha que le permite encabezar la tabla de posiciones del torneo boliviano de fútbol.

Toda la hinchada stronguista queda invitada a este gran evento que celebra a nuestra patria, Bolivia, junto a una de sus más trascendentales instituciones, The Strongest. (OCC)

LA SUB-17 SE PREPARA PARA EL SUDAMERICANO DE BASQUETBOL



TRABAJO. Jugadoras de la preselección boliviana.

La preselección boliviana de básquetbol, rama femenina categoría Sub-17, se entrena en Sacaba, Cochabamba, bajo las órdenes del entrenador Luis Arias. El plantel nacional competirá en el Campeonato Sudamericano de esta división, que se desarrollará en Asunción, Paraguay entre el 20 y 26 de octubre.

El torneo femenino se desarrollará en las canchas del estadio Arena UENO COP, donde se reunirán las selecciones de esta parte del continente con el propósito de acceder a una de las

tres plazas para el torneo de la FIBA AmeriCup Femenino Sub-18 a realizarse el siguiente año.

El preseleccionado nacional está formado por 22 jugadoras de las cuales seis son de Cochabamba, seis de Tarija, cinco de Santa Cruz, tres de Beni, mientras que Oruro y La Paz aportan con una jugadora. Dirigentes de la Federación Boliviana de Básquetbol comunicaron que la preparación del plantel continuará hasta el domingo. Posteriormente, el plante se reunirá una

segunda concentración preparatoria. El preseleccionado está compuesto por Juliana Álvarez, Daira Alias, Karla Tórrez, Luz Jurado, Karisma Mamani, Fernanda Condori, María Méndez M. Chiara Méndez, Diandy Pedraza, Marly Soto, María Viveros y Mélyny Ibáñez.

Completan la nómina las basquetbolistas Ana María Masapalia, María Lacoa, Adriana Herbas, Valeria Mendizábal, Melisa Villarreal, Fernanda Salazar, Nicol Delgadillo, Jhasmin Paredes, Renata Bordin y Nataly Alanes.



BOLÍVAR SE IMPUSO A THE STRONGEST POR LA COPA BOLIVIA

UN GOL Y POCO MÁS

Daniel Cataño anotó el único gol del partido tras un mal despeje del arquero Torres; el Tigre terminó con uno menos.

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

Bolívar fue más práctico, anotó en el momento justo frente a The Strongest (1-0) y se llevó los tres puntos en el clásico válido para la Copa Bolivia, que se jugó anoche en el estadio Hernando Siles.

El rostro de Adrián Jusino, tras el gol de Bolívar fue elocuente, mostraba la rabia del capitán del equipo atigrado que, no obstante los problemas que atraviesa el Tigre a nivel institucional, intentó estar a la par de su rival que llegaba entrenado y sin problemas.

DATOS

> La segunda fecha de la Copa Bolivia proseguirá hoy con el partido reprogramado entre ABB y Always Ready a jugarse esta tarde, a partir de las 15:00 en el estadio Siles.

> Flavio Robatto fue expulsado tras el gol de Bolívar, reclamó a Edil Gareca una falta a Tomé. También fue expulsado Daniel Lino por falta a Damián Batallini.

El estadio Hernando Siles no estuvo lleno de par en par como en otras ocasiones, pero tuvo a ambas hinchadas que alentaron a sus respectivos equipos con entusiasmo a lo largo de los 90 minutos.

El primer tiempo bastante intenso, pues los jugadores de The Strongest se lanzaron en procura del balón, mientras los celestes tenían el control del juego, pero no fueron contundente en ataque.

The Strongest, que no se entrenó con normalidad antes del clásico por un paro, expuso entrega a lo largo del clásico, alentado por su hinchada que aplaudió a sus jugadores durante el encuentro.

En tanto, Bolívar más entero, incluso se dio algunos lujos por medio de Daniel Cataño, uno de sus jugadores más hábiles, quien con un taquito encendió a su parcialidad.

La jugada de mayor peligro en la primera etapa fue de Bolívar, a los 34, un remate de Robson Tomé encontró a Torres que dio rebote, el balón fue a los pies de Batallini que remató cruzado y desviado.

Unos minutos después, fue el turno de Carlos Melgar, el balón rebotó de las manos de Torres y se desvió a un costado.

Con el 0-0 terminó el primer tiempo. En la segunda etapa, The Strongest intentó buscar el gol,

Juan Sinfroniano Godoy no pudo empalmar solo ante un buen centro de Amoroso. Luego fue el turno de Tomé cuando el golero Torres ya estaba vencido.

Sin embargo, un lujo de Tomé que envió un centro que despejó a medias Torres, encontró al colombiano Cataño que colocó el balón a un costado del arco de The Strongest para anotar el único gol del clásico.

Luego hubo algunas acciones de peligro sobre el arco de The

“Los clásicos hay que ganarlos, el equipo hizo un gran partido y nos llevamos el triunfo con merecimiento. Buscamos en todo momento el gol, es una victoria que nos da una gran confianza”.

Damián Batallini
EXTREMO DE BOLÍVAR

Strongest, incluso la posibilidad de que el árbitro Justiniano sancione un penal para Bolívar por una mano de Jusino, pero luego de revisar la jugada en el VAR, desestimó la posibilidad.

El Tigre terminó con un hombre menos por la expulsión de Lino, no estuvo cerca del empate pero sí demostró bastante amor propio, mientras Bolívar tiene una motivación diferente.

FESTEJO.
Cataño celebra el único gol del partido.



SÍNTESIS

BOLÍVAR

Carlos Lampe; Yomar Rocha, Miguel Torrén (Ignacio Gariglio), José Sagredo, Esclizon Freitas; Ervin Vaca, Robson Tomé, Daniel Cataño; Damián Batallini (Jesús Sagredo), Martín Cauteruccio (Dorny Romero) y Carlos Melgar (Luis Paz).

DT: FLAVIO ROBATTO

THE STRONGEST

Alejandro Torres; Sebastián Altamirano, Adrián Jusino, Pablo Pedraza, Fabricio Quaglio (Andrés Chávez); Álvaro Quiroga, Jaime Arrascaita, Gabriel Sotomayor (Daniel Lino); Joel Amoroso (Abdiel Ayarza), Juan Sinfroniano Godoy (Carlos Roca) y John García.

DT: JOAQUÍN MONASTERIO

ÁRBITRO: Jorge Justiniano.

ASISTENTES: Edil Gareca y Edson Azero.

GOLES: Cataño (B) 73'.

EXPULSADOS: Daniel Lino (TH) y Flavio Robatto (B).

LA MAGIA

> Hubo bastante marca, pero no mala intención, Lino fue bien expulsado porque la falta sobre Batallini no ameritaba la pierna fuerte.

LUCHADORES

> Damián Batallini es un jugador que deja hasta la última gota de sudor, con eso le basta, lo mismo que John García y Adrián Jusino en el equipo atigrado.

LA MAGIA

> Daniel Cataño es un jugador diferente, lo demostró con sus lujos, algún taquito de por medio, también tiene gol y anota cuando tiene la chance.

ELIMINATORIAS: LA SELECCIÓN SE CONCENTRA PARA DAR PELEA EN LAS DOS FECHAS FINALES

La Selección Nacional jugará al “todo o nada” ante Colombia, en la penúltima fecha de las eliminatorias mundiales, porque la idea que tiene el cuerpo técnico que encabeza Óscar Villegas es que hay que luchar por la clasificación al Mundial, mientras haya posibilidades de lograrlo.

Con 17 unidades, la Verde está en octavo lugar en la tabla de posiciones, una menos que Venezuela, equipo con el que pelean el repechaje. Mientras

tanto, Colombia, su rival del próximo 4 de septiembre, tiene 22 puntos. “Tenemos que pelear a morir por el sexto lugar, vamos por todo, hay todas las posibilidades, mientras tengamos vida tenemos que luchar hasta el final”, afirmó ayer el seleccionador.

Villegas insistió en que ante Colombia “vamos con todo, a tratar de traernos puntos. Vamos a luchar por ir a este Mundial y al próximo también”. Villegas también confirmó que debido

al ajetreado calendario de al menos cinco jugadores provenientes del exterior, llegarán directamente a Barranquilla. Miguel Terceros, Efraín Morales, Gustavo Peredo, Henry Vaca, Moisés Villarroel, Miguel Terceros, Leonardo Zabala, Marcelo Torrez, Oscar López y Lucas Macazaga llegaron a La Paz. Luego del clásico, los siete jugadores de Bolívar y el atigrado Rodrigo Banegas se concentraron anoche y comenzaron a prepararse para la doble fecha.

